

SALLIQUELÓ, 19 DE JUNIO DE 2025

CONSIDERANDO

El ciclo de “Guitarras en Concierto” que se viene desarrollando en el distrito.

Que el ciclo de Guitarras en Concierto se viene realizando anualmente desde el año 2004 en forma ininterrumpida, teniendo como sede la ciudad de Trenque Lauquen, difundiéndose posteriormente en la zona, llegando en distintas ediciones a Tres Lomas, Villegas, Tres Algarrobos, Ameghino, 30 de Agosto, Pehuajó y Salliqueló.

Que en el transcurrir de las ediciones se ha contado con artistas de gran referencia a nivel zonal, provincial, nacional y con la presencia recurrente de intérpretes internacionales como ser: Krzysztof Pellech (Polonia), Patrik Kleemola (Finlandia), Laurent Boutros (Francia), Pedro Tiróni (Chile), Christian Lavernier (Italia), Fabio Montomoli (Italia), entre otros.

Que es un ciclo de espectáculos que tiene como eje central la guitarra, no solo como instrumento solista sino también en formaciones donde su presencia es estelar.

Que en Salliqueló se vienen realizando algunas ediciones de Guitarras en Concierto con destacados músicos, poniendo en valor tanto a los artistas locales con su participación como así también la inclusión de otras expresiones artísticas e instituciones intermedias.

Que en diciembre de 2023 en el marco de Guitarras en Concierto se desarrolló frente al Ex Matadero Municipal (obra Salamónica) un festival regional donde participaron el Dúo Vázquez Ryhr, el Trío Pago Llano, el Quinteto Tangoda, interpretes locales en articulación con MOBIA (Músicos del Oeste Bonaerense Independientes Asociados) y la Asociación Civil Art Deco, como así también participaron artesanos y emprendedores y el Taller Protegido Camino Nuevo.

Que en junio de 2024 en el Centro Cultural Miguel de Cervantes Saavedra se desarrolló la última edición con la participación de Laurent Boutros (Francia), Martín Díaz y Freddy Angulo (Trenque Lauquen), Emiliano Surita (Salliqueló) y se realizó un reconocimiento a la trayectoria del músico local Luján Nicolini.

Que en el presente año, se realiza en las instalaciones del Honorable Concejo Deliberante de Salliqueló, el 22 de junio, la 21° edición contando con la Orquesta de Guitarras Trenquelauquenches (Trenque Lauquen), Conexión 4 (Olavarría), Pago Llano (Quenumá) y Luján Nicolini (Salliqueló).

Que la idea de los conciertos es generar espacios que estimulen la interpretación artística, el intercambio de experiencias, el sentido de pertenencia y el amor por la música en la ejecución compartida.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL DISTRITO DE SALLIQUELÓ, EN SESION ORDINARIA DEL DIA DE LA FECHA Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE SON INHERENTES SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal el ciclo “Guitarras en Concierto”.

ARTÍCULO 2º: Reconocer la trayectoria regional del ciclo de “Guitarras en Concierto” iniciado en el año 2004 en la localidad de Trenque Lauquen con adhesión de varios municipios del oeste bonaerense.

ARTÍCULO 3º: Remitir copia de la presente resolución a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Salliqueló y a los referentes del ciclo “Guitarras en Concierto” de la localidad de Trenque Lauquen.

ARTÍCULO 4º: Cúmplase, comuníquese, regístrese y archívese.-----

Dada en la sala de situación del Honorable Concejo Deliberante de Salliqueló a los 19 días del mes de junio de 2025.-

RESOLUCION N°12/25.-


MARCELO PANOZZO
SECRETARIO HCD




MAURO SAUER
PRESIDENTE HCD